

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	4	177,60
Cuentas y documentos por cobrar	5	80.546,41
Impuestos anticipados	6	4.816,65
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		85.540,66

ACTIVOS NO CORRIENTES

Mobiliario y Equipo	7	4.604,25
Equipo de computación}	7	11.123,78
Depreciación Acumulada	7	-15.728,03
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00

TOTAL ACTIVO

85.540,66

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas y documentos por pagar	8	57.042,70
Obligaciones bancarias	9	161,41
Impuestos y retenciones por pagar	10	4.615,79
Obligaciones patronales por pagar	11	705,20
Obligaciones con empleados	12	2.617,32
Dividendos por pagar	13	4.562,23
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		69.704,65

TOTAL PASIVO

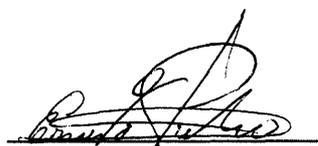
69.704,65

PATRIMONIO

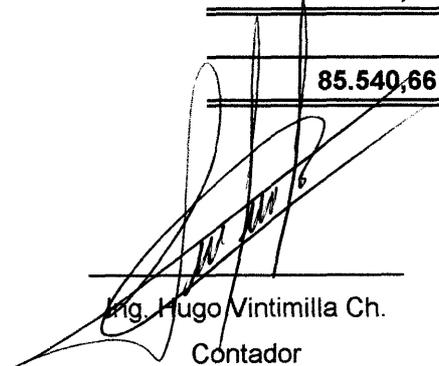
Capital Suscrito	14	5.000,00
Aporte para futura capitalización	14	20.000,00
Reserva Legal	15	2.317,79
Resultados acumulados	16	-13.371,14
Utilidad del ejercicio		1.889,36
TOTAL PATRIMONIO		15.836,01

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

85.540,66



Ernesto Piedra P.
Gerente



Ing. Hugo Vintimilla Ch.
Contador

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

NOTAS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

INGRESOS

Ventas de equipos y/o servicios	17	482.485,43
Otros ingresos	17	45.721,06

TOTAL INGRESOS

528.206,49

COSTOS Y GASTOS

Costo de ventas	18	479.802,00
Gastos operacionales	18	42.093,75

TOTAL COSTOS Y GASTOS

521.895,75

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES

6.310,74

Participación de empleados		946,61
----------------------------	--	--------

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

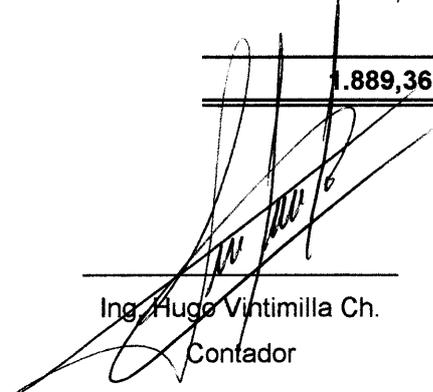
5.364,13

Impuesto a la renta	19	3.474,77
---------------------	----	----------

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO

1.889,36


Ernesto Piedra P.
Gerente


Ing. Hugo Vintimilla Ch.
Contador

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INFORMACION GENERAL

1.1 CONSTITUCION Y REFORMAS.-

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.- Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca el 31 de Julio de 1997, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil, bajo el Número 211 de septiembre 11 de 1997 conjuntamente con la resolución Nro. 97-3-2-1-224 de la Intendencia de Compañía de Cuenca, se constituyo la Compañía Transportes Transpiedra Cia. Ltda. . Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 29 de Mayo del 2001 , se procede al aumento del capital social, convertibilidad del mismo, reformas del estatuto social y admisión de nuevos socios, escritura inscrita con fecha 27 de Junio del 2001, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 397. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca, el 11 de Noviembre del 2003, se procede a la transformación de la compañía de responsabilidad limitada denominada TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA CIA. LTDA. en compañía anónima denominada TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 4 de Diciembre del 2003, bajo el número 405. La Junta General de TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. en sesión de carácter extraordinaria realizada el 7 de Diciembre del año 2016, acordó aumentar el capital social de dicha compañía en Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al capital suscrito actual que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América, dicho capital ascienda a Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, reformando el artículo quinto del Estatuto Social de la compañía que el futuro dirá: TITULO II, DEL CAPITAL Art. 5º.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS, iguales y nominativas, de valor nominal de UN DÓLAR cada una, numeradas consecutivamente del 0001 al 5000. La escritura de aumento de capital y reforma de estatuto que antecede queda marginada en la escritura pública de CONSTITUCION con fecha 25 de Enero del 2017

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA.-

Su actividad económica principal es el transporte regular de carga por carretera, pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y que se relacione con su objeto social. La compañía realiza sus ventas en las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil.

1.3 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han

sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de Mayo del 2018

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Marco legal aplicable.- Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Moneda de presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Gobierno.- La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

Bienes e instalaciones.- Están registrados al costo de adquisición, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de procesamiento de datos	33%

El mantenimiento de los activos es registrado con cargo a resultados.

Ingresos.- Corresponden a ingresos obtenidos por la venta del servicio de transportes de carga, los ingresos son registrados en base al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- Son registrados de conformidad con el estudio actuarial anual.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de

Trabajo, la Compañía distribuye entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2018) para sociedades.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018 son fondos que mantiene la sociedad en la cuenta corriente del banco Produbanco por un valor de \$ 177,60

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2018 este rubro se conforma por:

	<u>2018</u>
Clientes	51.891,36
Anticipos a proveedores	28.568,42
Anticipos a empleados	86,63
Total	<u>80.546,41</u>

5.1- CLIENTES

El detalle del saldo por cobrar a clientes al 31 de Diciembre del 2018 es:

	<u>2018</u>
Industrial DANEC	29.347,64
Continental Tire Andina	10.985,48
Tugalt	9.504,78
Varios	2.053,46
Total	<u>51.891,36</u>

5.2- ANTICIPO A PROVEEDORES

El detalle del saldo por devengar de anticipo a proveedores al 31 de Diciembre del 2018 es:

	<u>2018</u>
Ernesto Piedra	1.300,00
Patricio Piedra	4.309,42
Bolivar Vimos	1.100,00
Patricio Fernández	1.956,00
Angela Hachig	19.903,00
Total	<u>28.568,42</u>

El valor de \$ 19.903,00 de la señora Angela Hachig se origina en valores cancelados en las liquidaciones de haberes en años anteriores, esperando recuperar el mencionado valor con aporte de los accionistas e incremento de las membresías.

5.3- ANTICIPO A EMPLEADOS

El saldo de anticipo a empleados de \$ 86,63 al 31 de Diciembre del 2018 y será descontado en el rol de pagos el próximo.

6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018, están constituidos como sigue:

	2018
Retenciones en la Fuente de los clientes	4.816,65
Total	4.816,65

Las retenciones en la fuente, son retenciones que nos realizan los proveedores en las facturas de compra por servicio de transporte y va a servir para cancelar el impuesto causado por el ejercicio 2018.

7.- BIENES E INSTALACIONES

Durante los años 2018 el movimiento de estas cuentas, fue como sigue:

	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Venta	Saldo al 31-dic-18
Mobiliario y Equipo	4.604,25			4.604,25
Equipo de Computación	11.123,78			11.123,78
Subtotal	15.728,03			15.728,03
- Depreciación Acumulada	15.728,03			-15.728,03
Neto	0,00			0,00

Los bienes están a nombre de la empresa y no están entregadas en garantía, se encuentran totalmente depreciados al 31 de Diciembre del 2018, por lo tanto no existe gasto por concepto de depreciación.

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 están constituidas por:

	2018
Proveedores	53.942,70
Cuentas por pagar	3.100,00
Total	57.042,70

8.1- PROVEEDORES NACIONALES

Son valores pendientes de pago a los proveedores tanto de bienes como de servicios a la compañía y se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
Ernesto Piedra	18.544,76
Patricio Piedra	7.533,95
Flor Piedra	7.020,36
Alonso Ramos	5.461,94
Oswaldo Zhindón	5.427,22
Heriberto Piedra	5.272,36
Audio Auto	2.581,81
Pedro Berrezueta	1.700,30
Hugo Vintimilla	400,00
Total	<u>53.942,70</u>

8.2- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, el saldos de esta cuenta se origina por valores adeudados a la señora Angela Hachig por préstamo concedido a la compañía por un monto de \$ 3.100,00 y abonando la cantidad de \$200,00 mensuales..

9.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Esta obligación es un sobregiro bancario y corresponde a cheques girados y no cobrados hasta el 31 de Diciembre del 2018 y, el saldo tiene su origen por una reclasificación de cuentas del activo al pasivo.

10.- IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 están constituidas como sigue:

	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	466,49
Retenciones del IVA	41,67
Impuesto a la Renta empresa	4.107,63
Total	<u>4.615,79</u>

10.1- Son valores retenidos durante el mes de diciembre del 2018 a los proveedores de bienes y servicios por concepto de impuesto a la renta e I.V.A.

10.2- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para el año 2018 por el monto de ventas que tiene la empresa y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo, como es el caso del presente año.

11.- OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR

Estas obligaciones por pagar corresponden a valores adeudados al IESS al 31 de diciembre del 2018 y se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>
Aporte personal	166.41
Aporte patronal	196.35
Iece y Secap	17,61
Fondos de reserva	253,50
Préstamos quirografarios	71,33
Total	<u>705,20</u>

12.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018 corresponden a:

	<u>2018</u>
15% participación trabajadores	946,61
Décimo Tercer Sueldo	146,75
Décimo Cuarto Sueldo	643,40
Vacaciones	880,56
Total	<u>2.617,32</u>

13.- DIVIDENDOS POR PAGAR

En el año 2017 se procedió a repartir dividendos por un monto de \$ 94.000 quedando un saldo por pagar de **\$ 4.562,23**

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del año 2018, el capital social de la compañía está constituido por 5.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

El socio Luis Ernesto Piedra Piedra aportó la cantidad de \$ 20.000 para un futuro aumento de capital.

15.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero el saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas con la autorización de los socios.

Al 31 de Diciembre del 2018 esta cuenta tiene una acumulación de \$ 2.317,79

16.- RESULTADOS ACUMULADOS

A diciembre 31 de 2018, el origen del saldo de esta cuenta, es como sigue:

Utilidades Acumuladas	116.233,00
Pérdidas Acumuladas	<u>-129.604,14</u>
Saldo diciembre 31, 2018	<u>-13.371,14</u>

17.- INGRESOS

Nuestra compañía durante el ejercicio 2018 obtuvo sus ingresos por servicio de transporte, membresías cobradas a los señores accionistas accionistas y, otros ingresos básicamente por la reversión de beneficios a los empleados y conciliación de cuentas.

El origen y sus acumulaciones, durante el año 2018, fueron como sigue:

	<u>2018</u>
Ventas	482.485,43
Otros Ingresos	<u>45.721,06</u>
Total	<u>528.206,49</u>

18.- GASTOS OPERACIONALES

El origen y sus acumulaciones durante el año 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>
Fletes y Transportes	479.802,00
Sueldos y salarios	21.132,00
Beneficios Sociales	8.563,78
Reparaciones y mantenimiento	627,20
Impuestos y contribuciones	208,71
Gastos de Viaje	842,39
Servicios públicos	3.066,56
Materiales y útiles de oficina	559,03
Arrendamiento	2.640,00
Honorarios	3.126,68
Otros Gastos	<u>1.327,40</u>
Total	<u>521.895,75</u>

19.- IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno –ART. 37-, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para el año 2018 y del 22% para el año 2017 para las sociedades.

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2018 fue determinado como sigue:

	AL 31- DIC.2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.310,74
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	946,61
RESULTADO DESPUES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	5.364,13
GASTOS NO DEDUCIBLES	676,75
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	6.040,88
A) IMPUESTO A LA RENTA	1.328,99
B) ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA	3.474,77
SE ESCOGE EL MAYOR ENTRE A Y B	3.474,77

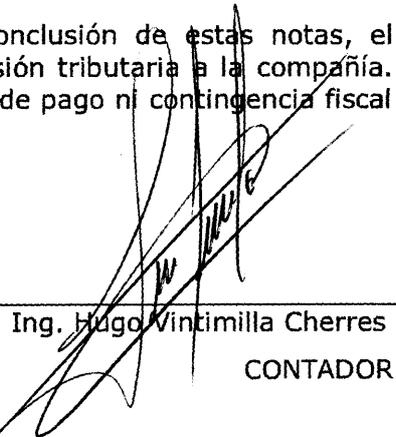
20.- DETERMINACION TRIBUTARIA

Durante los últimos años, hasta la fecha de conclusión de estas notas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.



Luis Ernesto Piedra Piedra

GERENTE



Ing. Hugo Vintimilla Cheres

CONTADOR